

Delegación de Hacienda, Tarragona.
Delegación de Estadística, Córdoba.
Universidad, Barcelona.
Escuela Superior de Policía, Zaragoza.
Universidad, Zaragoza.
Delegación de Hacienda, Lérida.
Escuela del Magisterio, Lugo.

Instituto Nacional de Enseñanza Media, Tarragona.
Museo Provincial de Bellas Artes, Córdoba.
Instituto «Jaime Balmes», Barcelona.
Correos, Huesca.
Biblioteca Nacional.
Instituto de Enseñanza Media, Lérida.
Ministerio de Educación Nacional.

Manuel Tejedor González
Manuel Lozano Arroyo
Santos Villuendas Rabinal
Ramón Escartín Jiménez
Enrique Salinas Oncins
José Pampols Ortíz
Juan Arias López

i. i.
n. n.
n. n.
n. n.
n. n.
n. n.
n. n.

3.º
3.º
3.º
3.º
3.º
3.º

ORDEN de 29 de octubre de 1964 por la que se nombra Vocal en la Comisión Interministerial para acomodar los preceptos de la Ley de Bases de los Funcionarios Civiles del Estado a los funcionarios civiles de la Administración Militar.

Excmos Sres: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Vocal en la Comisión Interministerial encargada de acomodar los preceptos de la Ley de Bases de Funcionarios Civiles del Estado a los funcionarios civiles de la Administración Militar creada por Orden de 24 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 232, del día 27), al Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico del Aire don Gregorio Martín Vargas, en sustitución de don Francisco Ausin Robles, que cesa por haber cumplido la edad reglamentaria y pasar a la situación de retirado.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 29 de octubre de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

ORDEN de 29 de octubre de 1964 por la que se nombra Vocal en la Comisión Interministerial para estudiar los problemas que tiene planteados la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos a don Manuel Cabello de Mena.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Vocal en la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas que tiene planteados la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos, creada por Orden de 6 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 89, del día 13), al Coronel del Arma de Aviación (SV) don Manuel Cabello de Mena, en sustitución de don Francisco Ausin Robles, que cesa por haber pasado a la situación de retirado.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 29 de octubre de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina, de la Gobernación y del Aire.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Rogelio Lacaci González Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 24 de Madrid.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Médico Forense de categoría especial en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 24 de Madrid, vacante por traslado de don Manuel Sancho Lobo, y cuya provisión ha correspondido al turno primero de los establecidos en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 26 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956.

Esta Dirección General acuerda nombrar a don Rogelio Lacaci González, Médico Forense de categoría especial y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 12 de Barcelona, para la referida plaza, que, reuniendo los requisitos legales, ha sido el único concursante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de septiembre último, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 5.000 habitantes (cuarta categoría),

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955 ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan, que reúnen los requisitos legales exigidos al efecto, y con el haber anual de 13.320 pesetas.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes con derecho, las Secretarías de los Juzgados de Paz de San Bartolomé de

Tirajana, Cervantes, Ardales, Cabra de Santo Cristo, Arico y Hornachos.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Juan Vasco Hatón	Vegalatrave (Zamora)	Palas de Rey (Lugo).
D. Fermín Verdeguer Vila	Cheste (Valencia)	Alcudia de Carlet (Valencia).
D. Alfredo T. Sánchez León	Santovenia del Pisuerga	Almoradí (Alicante).
D. Andrés Fernández Chico	Outes (Coruña)	Brión (Coruña).
D. Juan Martín Sánchez	Villamejil (León)	Olivares (Sevilla).
D. Ildefonso San Onofre Just	Excedente voluntario	Vall de Uxó (Castellón).
D. Carlos Veilla Moya	Excedente voluntario	Zuera (Zaragoza).
D. Antonio Martínez Molina	Excedente voluntario	Caniles Granada).
D. Valeriano Romero Serradilla	Malpartida de Plasencia (Cáceres)	Jaraiz de la Vera (Cáceres).
D. Manuel Cabanas García	Incio (Lugo)	Carral (Coruña).
D. Eleuterio Rico Arévalo	Berlanga (Badajoz)	Consuegra (Toledo).
D. Emilio Burguillos Martín	Luque (Córdoba)	Aroche (Huelva).
D. Pedro Esquivias Iglesias	Pedro Abad (Córdoba)	Villa de Don Fadrique (Toledo).
D. Florentino Vizcaíno de la Muñoza	Los Silos (Tenerife)	Santiago de la Espada (Jaén).
D. Rafael Sánchez Molina	Gerena (Sevilla)	Espiel (Córdoba).
D. Ramón Rey Elespe	Zas (Coruña)	Mugardos (Coruña).
D. Julio Juan Pino Vázquez	Cabañas (Coruña)	Tapia de Casariego (Oviedo).
D. Luis Muñoz Solano	Villa de Cruces (Pontevedra)	Nueva Carteye (Córdoba).

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Lérida a don Francisco Pastor Pérez.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Lérida a don Francisco Pastor Pérez, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios del Reformatorio de Adultos de Alicante.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona a don Benjamín Barquero Fernández.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona a don Benjamín Barquero Fernández, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Cáceres.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Departamento.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 21 de octubre de 1964 por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores del Tribunal de Cuentas una plaza vacante por jubilación de don Juan Chacón Enríquez.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo Especial Técnico de Censores por jubilación de don Juan Chacón Enríquez, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 25 de septiembre del corriente año:

Censor Decano de entrada, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias a don Eduardo Caverro Cardenal; y

Censor Mayor de término, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Enrique Rodríguez Navarro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se proveen en el Cuerpo Especial Técnico de Censores del Tribunal de Cuentas las resultas de una plaza vacante por jubilación de don Juan Chacón Enríquez

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de las resultas de una plaza vacante en el Cuerpo Especial Técnico de Censores por jubilación de don Juan Chacón Enríquez, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 25 de septiembre del corriente año:

Censor Mayor de ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Luis Simón Díaz.

Censor Mayor de entrada, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Antonio de Juan Abad.

Censor de término, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Julio Gutiérrez Oliva; y

Censor de ascenso, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Rafael Iglesia Lachica.

En la clase de Censores de entrada, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.